



RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 771-2024-FIAG/UNJBG

Tacna, 22 de octubre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 332-2024-ESGE-FIAG, Carta del Ing. Jorge Pantaleón Barriga Gamarra, Solicitud de parte, Acuerdo de la XVI Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 22 de octubre de 2024, referente a las Prácticas Pre Profesionales del Sr. DIEGO ARMANDO GALLEGOS SALCEDO de la Carrera Profesional de Ingeniería Geológica – Geotecnia, y;

CONSIDERANDO:

Que, es requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller, la Resolución de Facultad que apruebe el Informe de Prácticas Pre Profesionales del estudiante;

Que mediante Oficio N° 332-2024-ESGE-FIAG, la Dirección de la E.P. de Ingeniería Geológica-Geotecnia, manifiesta que el Sr. DIEGO ARMANDO GALLEGOS SALCEDO, ha realizado sus Prácticas Pre Profesionales en la Empresa GEOCIENCIAS E INGENIERÍA E.I.R.L. , del 1 de marzo al 1 de junio de 2022, adjuntando el Acta del Comité de Prácticas Pre Profesionales aprobando el Informe titulado: ESTUDIO DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA CON EL MÉTODO DE TOMOGRAFÍA DE RESISTIVIDAD ELÉCTRICA PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BOMBEO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LA PREVISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE LOS VALLES DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN TACNA” solicitando su aprobación;

Que, en la XVI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad llevada a cabo el día 22 de octubre de 2024, se **Acuerda:** Aprobar, las Prácticas Pre Profesionales desarrollado por el Sr. DIEGO ARMANDO GALLEGOS SALCEDO de la Carrera Profesional de Ingeniería Geológica – Geotecnia/FIAG;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la XVI Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar, las Prácticas Pre Profesionales con el Informe titulado: **ESTUDIO DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA CON EL MÉTODO DE TOMOGRAFÍA DE RESISTIVIDAD ELÉCTRICA PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BOMBEO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LA PREVISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE LOS VALLES DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA”,** desarrollado por el Sr. **DIEGO ARMANDO GALLEGOS SALCEDO** con código de matrícula N° 2015-130029, de la Carrera Profesional de Ingeniería Geológica - Geotecnia de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano

Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESGE (Interesado), Archivo

.../Gjrv.